

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 12338	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 05/01/2023 16:45	Fecha Registro:
T.V.: 1A	Emisora: AUUY	Serie: N	ISIN: CA98462Y1007
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: MERGER	Custodio: EUROCLEAR BANK
Fecha Límite Cliente			
23/02/2023 09:00			

Jueves, 02 de febrero de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que el custodio nos ha notificado que la fecha límite para participar ha sido extendida.

Fecha límite para participar: 23 febrero 2023

Lunes, 09 de enero de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que el cuastodio nos ha notificado la siguiente información relevante para el presente *Merger* entre YAMANA GOLD INC (AUUY - CA98462Y1007) y Pan America Silver Corp y Agnico.

El presente evento es voluntario.

Los accionistas de AUUY recibirán la consideración en efectivo, junto con cualquier pago de fracciones en efectivo, que tengan derecho a recibir bajo el acuerdo, en dólares estadounidenses a menos que el tenedor de AUUY elija recibir dicho pago en efectivo que tenga derecho a recibir bajo disposición en dólares canadienses.

La tasa de cambio que se utilizará para convertir el pago en efectivo de dólares estadounidenses a dólares canadienses será la tasa establecida por Computershare Trust Company of Canada, en su carácter de proveedor de servicios de cambio de extranjerías para AUUY, Pan American y Agnico, a la fecha de conversión de los fondos, cuya tasa será basada en la tasa prevaleciente en el mercado a la fecha de la conversión de moneda.

El riesgo de cualquier fluctuación en dichas tasas, incluyendo los riesgos relacionados con la fecha y hora en particular en que ocurra la conversión de la moneda, será únicamente a cargo del accionista de AUUY. Computershare Trust Company of Canada actuará como principal en dichas transacciones de conversión de moneda.

Para los tenedores de EUA se puede estar sujeto a la retención de impuestos de respaldo de EUA. Favor de consultar a su propio asesor fiscal para determinar si dicho tenedor debe proporcionar el formulario w-9 sustituto, para estar exento de la retención de respaldo, o si en su cado se debe proporcionar un formulario del IRS (servicio de rentas internas) w-8. Los tenedores de EUA. que no presenten correctamente el formulario sustituto w-9 establecido en la carta de transmisión o, en su caso, el formulario w-8 del IRS apropiado puede estar sujeto a una retención de respaldo del 24 por ciento de los ingresos brutos de cualquier pago realizado a dicho titular de conformidad con el acuerdo.

Las acciones no instruidas a la fecha límite para participar serán consideradas bajo la opción default. Al enviar su participación, garantizan que el tenedor cumple con los términos y condiciones del evento; así como las leyes aplicables y no le aplica ninguna restricción. Este evento corporativo no constituye una oferta de venta ni la ¿¿solicitud de una oferta de compra de valores por parte de nadie en ninguna jurisdicción. No es, y no debe ser interpretado o tratado como, inversión o asesoramiento financiero. Al proporcionar esta información, Euroclear no actúa como agente del emisor. Las opciones son las siguientes:

Opción 1 :
Opción 1

Recibir acciones y efectivo en CAD

ISIN a debitar: CA98462Y1007

ISIN a acreditar: CA0084741085
Ratio en acciones: 0.0376 (nuevas) x 1 (anterior)

ISIN a acreditar: CA6979001089
Ratio en acciones: 0.1598 (nuevas) x 1 (anterior)

Ratio en efectivo: 1.0406 USD (se recibirá lo equivalente en CAD)

Opción 2 :
Opción 2 (Default)

Recibir acciones y efectivo en USD

ISIN a debitar: CA98462Y1007

ISIN a acreditar: CA0084741085
Ratio en acciones: 0.0376 (nuevas) x 1 (anterior)

ISIN a acreditar: CA6979001089
Ratio en acciones: 0.1598 (nuevas) x 1 (anterior)

Ratio en efectivo: 1.0406 USD

Jueves, 05 de enero de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que YAMANA GOLD INC (AUY - CA98462Y1007) ha entrado en un acuerdo definitivo de *Merger* con Pan America Silver Corp y Agnico.

El presente evento es voluntario.

Los detalles y las opciones al momento están pendientes de ser anunciados.

El evento queda pendiente de ser aprobado en la asamblea general de accionistas de Yamana que se llevará a cabo el próximo 31 de enero de 2022.

En caso de conocer la fecha efectiva con antelación, se realizará el traspaso de los títulos a las cuentas de transición 0030 un día hábil previo a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval.

En caso de no conocer la fecha efectiva con antelación, y en caso de ser necesario, se realizará el movimiento a las cuentas de transición en el momento que esta fecha sea anunciada.

En caso de que el presente evento sea susceptible retención de impuesto, será descontada del monto a distribuir en efectivo. Los lineamientos de retención quedan pendientes de ser confirmados por nuestro custodio Euroclear.

Las fechas de pago en el mercado canadiense están a discreción del agente y/o emisor, por lo tanto, la fecha de pago no está fija y puede ser sujeta a cambio.

Opción 1 : Default *
Opción 1 : Default *
Pendiente de ser anunciada

- Notas:**
- 1. Favor de enviar su instrucción a los siguientes correos:
derechossic@grupobmv.com.mx
internacional@grupobmv.com.mx
 - 2. Las instrucciones deberán de ser enviadas con las siguientes características:
Enviar una carta firmada por alguien que cuente con poderes ante Indeval
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Clave/ Serie/ ISIN

ID FOLIO	CUENTA	TV	EMISORA	SERIE	ISIN	POSICIÓN DISPONIBLE	OPCION 1	OPCIÓN 2

- 3. En caso de elegir alguna opción que no sea la de default se autoriza el traspaso a la cuenta 0030.
 - 4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite, se tomará la opción por default
- Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

AT E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC